	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 15

ACTA: 112

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 9:00 A.M.

FECHA: JULIO 21 DEL 2025

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 21 de Julio de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
 - **ACTA 101 DEL 09 DE JULIO DE 2025**
 - **ACTA 102 DEL 10 DE JULIO DE 2025**
4. Intervención por parte de **PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA** Dr. **MARIO BARRAGAN PACHON** Personero Municipal y su equipo de trabajo.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Proposiciones y varios.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 15

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.


El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	AUSENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	14
CONCEJALES AUSENTES	05

El Secretario General informa que se encuentran 14 concejales presentes y 5 concejales ausentes. Deja constancia que la Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ** llegó en el punto dos; el honorable concejal **NESTOR**

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 15

BOHORQUEZ llega al punto cuatro y los honorables concejales **MARCOS OLARTE, WILSON ARDILA y DANIEL ACUÑA** llegan al punto 6 de la sesión del día.

El Secretario General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día propuesto para la sesión ordinaria de hoy.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	AUSENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 15

RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	15
CONCEJALES AUSENTES	04

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el acta No. 101 del 09 de Julio de 2025 por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si fue enviada el acta 101 del 09 de julio a los correos de los honorables concejales y si ese día asistieron los honorables corporados.


El Secretario General informa que Si fue puesta en conocimiento de los honorables concejales ya corregida y este día asistieron los 19 corporados.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el Acta 101 del 09 de Julio de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 101
ACUÑA DAVID DANIEL	AUSENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 15

CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	13
CONCEJALES AUSENTES	06

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** siendo aprobada el Acta 101 del 09 de julio, manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que también se encuentra el acta No. 102 del 10 de Julio de 2025 por aprobar.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si fue enviada el acta 102 del 10 de julio a los correos de los honorables concejales y si ese día asistieron los 19 honorables corporados.

El Secretario General informa que Si fue enviada al correo de los honorables concejales y que ese día asistieron los 19 honorables corporados.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el Acta 102 del 10 de Julio de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 15

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando:


CONCEJAL	ACTA 102
ACUÑA DAVID DANIEL	AUSENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	14
CONCEJALES AUSENTES	05

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** siendo aprobada el Acta 102 del 10 de julio manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Intervención por parte de **PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA** Dr. **MARIO BARRAGAN PACHON** Personero Municipal y su equipo de trabajo.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 15

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "En este punto quiero hacerle la invitación al doctor Mario Barragán pachón, para darle alcance al oficio que recibió esta corporación para socializar la resolución emitida por esta entidad en cuanto a las actividades a realizar por parte en cabeza de ellos como personeros del municipio y su equipo de trabajo".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal German Duran.

El honorable concejal **GERMAN DURAN** expresa: "Presidente solicite el uso de la palabra para solicitarle permiso para retirarme ya que tenemos unos compromisos con la comunidad de Santa Ana".


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el permiso al honorable concejal German Duran.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** "Quiero hacerle la invitación al doctor Mario Barragán, para que tome el uso de la palabra y haga la socialización de la resolución emitida".

El Personero Municipal del Municipio de Floridablanca Doctor **MARIO BARRAGAN PACHON**, saluda a los presentes y expresa: "Muchísimas gracias antes que nada a la secretaría de la presidencia, a la mesa directiva por habernos concedido este espacio para la intervención de parte de la personería municipal en ejercicio de las funciones propias del ministerio público local. No vamos a ser muy extensos el día de hoy, pero queríamos aprovechar esta oportunidad para acudir aquí ante ustedes. Estábamos en deuda de poderes hacer presencia en este recinto, ustedes que son la representación directa democrática de nuestro pueblo florideño y a ustedes nos debemos y no podemos perder de vista el ejercicio de nuestras funciones siempre debe estar dirigido a poder articular con ustedes, que son los representantes directos de nuestro pueblo, hacia dónde van dirigidas nuestras acciones. Y en ese sentido quiero comentarles que hace ya casi un año y medio, un año y medio, acá mismo en este recinto, yo me presenté ante ustedes en la parte final del concurso para la elección de personeros y les presenté cuál iba a ser mi plan de ejecución y las líneas estratégicas de mi plan estratégico para estos cuatro años. Las líneas estratégicas eran dos, señores concejales, si ustedes lo recuerdan, la pedagogía y la articulación interinstitucional. En este mismo recinto me comprometí ante ustedes y si salía elegido personero municipal a dirigir la acción de la personería en esos dos sentidos. Este año y medio de ejercicio que he compartido con la doctora María Alejandra Ramírez, que aquí me acompaña, que por los fallos judiciales durante un

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 15

año ejerció como personera encargada y con la cual hemos hecho un excelente equipo, junto con todo mi equipo que me acompaña allí, equipo directivo y profesional de la personería municipal, nos hemos dado cuenta que para poder cumplir con estas dos líneas, pedagógica y de articulación interinstitucional, necesitamos implementar una herramienta que es una herramienta del Ministerio Público, que no solamente tiene la Procuraduría, sino que también tienen las personerías municipales, esta herramienta es la función preventiva y eso es lo que venimos a presentarles el día de hoy, sin ponernos tediosos, sin ponernos académicos, todo lo contrario, para ponernos a su disposición, honorables concejales. Desde la personería venimos realizando en todo lo corrido del año, bajo la dirección de la doctora María Alejandra y ahora bajo mi dirección nuevamente, un estudio muy cuidadoso de cuáles han sido los temas de debate de control político que se han abordado aquí, en esta corporación, en este recinto. Eso, sumado a las quejas que se han presentado en nuestro despacho de personería municipal, a las noticias y a las cosas que el mismo pueblo ha revelado que es lo que necesita, nos han llevado a organizar un listado de 15 acciones preventivas que vamos a priorizar y focalizar; Pero quiero comentarles qué son esas acciones preventivas como un resultado de un trabajo académico, en mi segunda maestría y en la maestría de la doctora María Alejandra, hemos descubierto cuál es el posible alcance y toda la utilidad que la herramienta de la función preventiva le puede presentar a las personerías. Quiero comentarles que hice un trabajo académico de investigación, donde descubrimos y revelamos que las personerías del área metropolitana no estamos utilizando correctamente la función preventiva. A través de la resolución 050 de este año, que les compartiremos, hemos implementado una nueva metodología de función preventiva y vamos a ser la personería cabeza en Colombia en implementar esta metodología, que fue sugerida por la Procuraduría General de la Nación y a través de esta nueva metodología, honorables concejales, tendremos unas estrictas herramientas organizadas y estructuradas que nos permitirán identificar los focos de las problemáticas, donde la intervención del Ministerio Público está llamada a impactar de manera positiva el cumplimiento de los fines de política pública, para que nosotros como personería municipal, de una forma articulada con el Concejo Municipal, que son nuestros nominadores y con la Administración Municipal, podamos trabajar todos juntos, articuladamente, pero no, y este punto es importante, no priorizando solamente las funciones sancionatorias, porque la personería no debe priorizar funciones sancionatorias, debe priorizar el cumplimiento de sus actividades, acompañando el desarrollo de las funciones propias del municipio y de sus entes descentralizados y permitiéndonos también materializar ese principio de articulación con ustedes, el Concejo Municipal. Nosotros a partir de ahora y esta es la primera semana, hoy lunes, gracias al señor Presidente por haberme concedido esta opción, hoy lunes vamos a comenzar a desarrollar ya mismo la declaratoria de estas funciones preventivas, hemos decidido y ahorita la doctora María Alejandra, les va a presentar un listado muy breve para

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 15


que todos lo tengamos en mente, hemos decidido priorizar específicamente una preventiva respecto del tema de catastro predial, gracias a los debates que se dieron acá, al debate de control político, a la participación del doctor Barragán y del doctor Ramos, respecto de cuál es el alcance y cómo se han desarrollado las funciones de parte del municipio en este sentido, quiero que ustedes sepan señores concejales, señores mesa directiva, que cuentan con la personería municipal de Floridablanca, para que las cosas que se digan aquí no solamente terminen aquí, sino que comiencen un desarrollo de un seguimiento y una vigilancia administrativa, de qué se está desarrollando, de qué está ocurriendo en la administración, de si estamos o no impactando correctamente los fines de política pública, de si estamos o no cumpliendo correctamente con las normas aplicables para que el trabajo sea mancomunado y para que el impacto pudiera ser muchísimo mayor Si ustedes bien lo permiten señores concejales de aquí en adelante, al menos dos veces en cada semestre, para poder coincidir con sus periodos de sesiones, estaré solicitando que se nos abra un espacio para poder informarles a ustedes y a la comunidad cómo va el avance del tratamiento y la gestión de estas funciones preventivas. Señor presidente, si bien lo estima, quisiera conceder la palabra a la doctora María Alejandra Ramírez, que es personera auxiliar y desde su despacho se va a coordinar este tema, para que le haga una presentación a los honorables concejales y a la comunidad, de cuáles van a ser estas 15 acciones preventivas focalizadas y priorizadas, para el conocimiento de todos. Muchas gracias honorables concejales”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra la doctora María Alejandra Ramírez, personera auxiliar.

La Personera Auxiliar Doctora **MARIA ALEJANDRA RAMIREZ**: “Un cordial saludo a todos ustedes, honorables concejales, a la mesa directiva que nos permitió el día de hoy presentar esta función preventiva, que por demás es la función más importante y esencial que tiene la Personería Municipal, como representante del Ministerio Público en el ente territorial. La resolución que les comentó el doctor Mario Barragán es la **resolución 050 del 2025**, que tiene como objeto, por la cual se adopta la metodología de los lineamientos para el ejercicio de la función preventiva en la Personería Municipal de Floridablanca, se distribuyan competencias internas y se dictan a nuestras disposiciones. Y ustedes se preguntarán, honorables magistrados, por qué estoy haciendo esta presentación, porque como lo manifestó el doctor Mario Barragán, se me asignó a mí el deber de coordinar esta función preventiva y quiero hacer hincapié en lo siguiente: Ustedes han conocido o me imagino tienen esa certeza de las alertas tempranas que emana la Defensoría del Pueblo. Así las cosas una alerta temprana es una verificación, un estudio acucioso de un escenario de riesgo, asimismo nosotros lo vamos a hacer desde las preventivas, vamos a prevenir escenarios de riesgo. Como lo manifestó el doctor Mario es importante tener en cuenta lo siguiente, la suscrita con el equipo de trabajo

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 15

estuvo analizando cada uno de los debates de control político en el corrido del año y en esos debates de control político pues se establecieron temas fundamentales y esenciales, por ejemplo, las cuestiones de movilidad, como lo señaló nuestro honorable concejal Sergio Flechas, Metrolínea, Área Metropolitana, van a ser preventivas que vamos nosotros a iniciar, lo mismo como lo manifestó nuestro concejal Néstor Bohórquez, que es frente a que no comparece la CDMB, temas ambientales, asimismo también vamos a iniciar una preventiva frente a ese tema, entonces es para manifestarles a ustedes, a cada uno de los honorables concejales, que puedan articular de manera preventiva con nosotros, que cuando se genere una situación en la comunidad nos la puedan hacer saber a las personerías y sobre todo que tengan que los escenarios que nosotros manejamos es un escenario de anticipación, es decir, nos vamos a anticipar a un posible riesgo o a una posible vulneración de derechos fundamentales Yo he tenido la oportunidad de sentarme con mi honorable concejal Luis Alberto Castellanos, hemos tratado de impactar notablemente con la comunidad y así se quiere con cada uno de ustedes, señores concejales, que podamos articular. Sé el trabajo mancomunado que tienen nuestras dos honorables concejales frente a todo lo relacionado con temas de género y perspectivas de género, asimismo la suscrita también va a iniciar preventivas de ese mismo tema. Y es importante también decir que no solamente es un escenario de anticipación sino un escenario de mitigación y restitución. Si nuestros honorables concejales como el doctor Sebastián, el doctor Vera, nos puede suministrar información frente a qué problemática puntual se está presentando en la comunidad y nosotros poder iniciar las preventivas, cuenten con nosotros que de esta manera lo vamos a realizar. La semana pasada en el Comité de Gestión y Desempeño de nuestra entidad, como máximo órgano articulador dentro de la personería, decidimos que la suscrita va a ejercer la coordinación, pero voy a contar de la valiosa colaboración de nuestro equipo de trabajo, que son las doctoras Johana y la doctora Claudia, como personeras delegadas. Ellas en su misionalidad, la doctora Johana, en temas de vigilancia administrativa y la doctora Claudia, en temas de derechos humanos; Vamos a hacer una depuración, es decir, lo que queremos presentarles a ustedes honorables concejales es una metodología seria en donde ustedes de verdad vean resultados e impacto en la comunidad muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: ”A usted doctora María Alejandra, al doctor Mario Barragán, por esa importante intervención, yo creo que es una función importante para esta corporación, para darle garantías a los debates que como Concejo Municipal desarrollamos a las diferentes entidades, secretarías y es darle importante relevancia a las conclusiones que se generan y las problemáticas de cada uno de estos temas. De parte del Concejo Municipal nos halaga que tengan en cuenta a esta corporación, a los 19 corporados, porque todos hemos hecho apreciaciones desde el punto de vista que

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 15

hemos logrado atraer a debatir, todos hemos aportado en pro de la comunidad, todos nos hemos vinculado a los diferentes debates y pues es importante no sentirnos solos en este mecanismo de interacción para la comunidad, es importante la labor que realice la personería municipal a partir de su agenda, a partir de la implementación de la resolución 050, a través de la función preventiva y qué bueno sería que todas estas iniciativas que de hoy nos notifican, nos pongan en conocimiento a cada uno de los corporados, porque creo que hoy tienen claro el interés general y el interés individual de defender los sectores y los temas específicos por cada uno de los corporados, entonces, de parte de esta corporación vamos a seguir insistiendo en el compromiso por parte de las entidades y por parte de las secretarías en pro de la mejora permanente y en concordancia a las necesidades de la gente. Le agradecemos doctor Mario Barragán, a su equipo de trabajo, la socialización de la resolución y esperamos tenerlos acá en el próximo periodo de sesiones ordinarias conociendo los avances de esa función preventiva a las entidades que ustedes han manifestado en el día de hoy”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que No se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


SEXTO PUNTO: Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran propositiones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran propositiones sobre la mesa.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 15

Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Néstor Bohórquez.

El honorable concejal **NESTOR BOHORQUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Muy importante hoy que la personería en cabeza de nuestro personero nos hiciera esta exposición clara, concisa sobre el tema de la función preventiva y muy importante, que se tocaron dos temas fundamentales en el municipio de Florida blanca como es la movilidad y como es el medio ambiente. Temas pues ampliamente conocidos por la personería municipal ya que de este concejo pues siempre solicitamos todas las solicitudes de la autoridad ambiental vayan con copia a la personería municipal, porque vemos y entendemos que el municipio gira 18 mil, 20 mil millones anualmente en sobretasa ambiental tanto lo del sector urbano como lo del sector rural y realmente no vemos las obras de mitigación, de gestión de riesgo, no vemos la canalización, la limpieza y mantenimiento de lo que le corresponde a la autoridad ambiental en el municipio de Floridablanca. Señor secretario y nuevamente aprovecho que está hoy la personería para que me dé respuesta si ya le dieron respuesta al cuestionario que había sido mandado para ese debate de control político a la fecha no y si ya se iniciaron las solicitudes a los diferentes entes de control que solicité el día de ese debate y tuvieran conocimiento de la omisión de darle respuesta a un cuestionario y a la citación al concejo municipal de Floridablanca, para que rindieran informes como invitados y le dijeran a los florideños y le informaran en qué ha sido reinvertido las obras en el municipio de Floridablanca".


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Secretario General para que dé respuesta al honorable concejal.

El Secretario General expresa: "Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, un saludo para todos los presentes, honorable concejal, pues frente a las respuestas al cuestionario la corporación la CDMB no ha dado respuesta aún, no nos ha llegado una respuesta a lo solicitado, frente a los oficios no, están dentro de los oficios que están próximos a realizarse, entonces tan pronto se realicen se van a enviar de inmediato, sobre todo porque pues es reiterada la conducta de la corporación de no asistir a esta, de la CDMB no asistir a esta corporación, pero están en lista para realizarse honorable concejal".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al honorable concejal Néstor Bohórquez continuar con el uso de la palabra.

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 15

El honorable concejal **NESTOR BOHORQUEZ**: "Gracias, muy amable presidente, pues teniendo en cuenta eso señor secretario le reitero que todo lo pendiente me allegue por escrito para tener los soportes respectivos, tanto de las respuestas como las solicitudes en estos temas específicos. Pasando a otro tema señor secretario, para solicitarle y respetuosamente se envíe a la Secretaría de Infraestructura para el tema de los líderes sociales, la comunidad en general del barrio Oitíes, han venido solicitando para este sector se tenga en cuenta la posibilidad de un parque infantil para los niños de este sector y de igual manera se tenga en cuenta el pasillo de la entrada principal del barrio Oitíes, hay un muro en contención que está, que se cae, entonces para solicitarle a la Secretaría de Infraestructura que mire este muro del ingreso peatonal a este barrio que presenta bastante fisuras e inclinaciones, el cual puede caerse y también se envíe sobre este tema a la oficina gestión de riesgo y medio ambiente, entonces para solicitarle que sea tenido en cuenta, ya que le han hecho solicitud los líderes comunales, sociales, la comunidad de este sector, sobre el tema del parque infantil, del gimnasio al aire libre y del tema del muro que pone en peligro este sector. De igual manera solicitarle el tema que preocupa a gestión de riesgo y medio ambiente, a el barrio Altos de Florida, con las constantes lluvias por las escaleras, se inundan algunas viviendas, ya que no tienen los desagües, los canales suficientes, lo cual está presentando inundaciones y problemáticas en este sector de Floridablanca de la comuna 7, específicamente en el barrio Altos de Florida, en la calle 146 con 43; Ahí le mandaré las fotografías y soporte necesario señor secretario, para que sea anexado en este oficio para la oficina gestión de riesgo y medio ambiente del municipio de Floridablanca. Agradecerle, señor secretario, por las solicitudes presentadas, agradecerle nuevamente a nuestro personero municipal por esta importante información, por este conocimiento de las funciones preventivas que va a realizar la personería municipal y en este informe de las líneas estratégicas en el plan de trabajo, que muy bien como él lo dijo y lo manifestó, fueron presentadas cuando acá en el concejo municipal se hizo las entrevistas para este importante cargo de personero municipal. Muchas gracias, señor presidente por el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al honorable concejal Luis Castellanos.

El honorable concejal **LUIS CASTELLANOS** saluda a los presentes y expresa: "Señor secretario para solicitarle dos oficios me pueda colaborar por favor. Uno a gestión del riesgo y a bomberos de Floridablanca, sobre una poda o tala de unos árboles que se encuentran ubicados en la calle 26, número 10-85 del barrio Lagos 1, ya la comunidad tiene los permisos por parte de la CDMB para su gestión, ya hace los anexos, sí señor, yo le anexo el permiso de la CDMB y los árboles específicos que están representando un peligro para las viviendas de ese sector. Le agradecería, señor secretario, que me pueda colaborar lo más pronto posible para

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 15

poder hacer esa gestión ante la comunidad; Y el otro oficio es dirigido a la CDMB, ya que en el barrio Caracolí, altos de Caracolí y Villa Coral de 15 días para acá hay una proliferación de moscas. Yo hice el aporte a la Secretaría de Salud, pero me dicen que es directamente a la CDMB, a ver si pueden venir a hacer una inspección, ya que la comunidad pues comenta que por los lados del Santísimo se encuentran unos galpones y eso de pronto es lo que ha espantado o ha proliferado estas moscas y la comunidad ya dice que ya prácticamente ponen un plato de comida o algo y eso es terrible, las moscas en las viviendas. Entonces, para pedirle ese favor, señor secretario, que me pueda colaborar con esos dos oficios lo más pronto posible. Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al honorable concejal Wilson Ardila.

El honorable concejal **WILSON ARDILA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, solicito el uso de la palabra para pedir por favor señor secretario, para la presentación de un oficio referente: Ayer en vanguardia salió una publicación donde se hace la pregunta se suspende el pico y placa en Floridablanca, Girón y Piedecuesta. Con respecto a eso me ha llamado la comunidad porque tiene la duda si el pico y placa está suspendido debido a un fallo de tutela del Tribunal Administrativo de Santander, entonces, pues como se conoce se puede impugnar y las administraciones lo impugnarán, pero lo que quiero saber es que si durante el proceso de la impugnación esa tutela se tiene que cumplir ese fallo de tutela. Por otra parte, también solicitarle el favor de proyectar un oficio referente a un punto crítico que se encuentra en el barrio Bucarica, aquí bajando por el puente que comunica al casco antiguo con Floridablanca, al margen izquierdo, hay un punto crítico donde hay inservibles, hay muebles, hay diferentes inservibles ahí para que la oficina de gestión del riesgo y la empresa municipal de aseo o a quien corresponda, por favor haga la recolección y también se tomen medidas con respecto a que no se vuelva a presentar ese punto crítico, también con la policía. De la misma forma subiendo la cumbre, por el Carmen, en el día de ayer la comunidad me envió unas fotos referentes también a un punto crítico que también se encuentran muebles, unos colchones y otros materiales de desecho, que la comunidad solicita se haga la recolección y la disposición final de estos residuos, igualmente para que la policía esté pendiente y mediante el Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana, se tomen las medidas respecto a las personas que están infringiendo este artículo del código. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al honorable concejal Daniel Acuña.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 112	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 15

El honorable concejal **DANIEL ACUÑA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, solicito el uso de la palabra con el objetivo de pedirle al señor secretario hacerme un favor de poder oficiar al Banco Inmobiliario, para que puedan hacer una visita técnica en la carrera tercera E con calle 29 del barrio La Cumbre, es un tapón para hacer la reposición del alumbrado, ya que las que se encuentran en ese momento no están funcionando como debe ser y ese sitio se encuentra algo oscuro, y por otro lado, pues manifestar una vez más como concejal de Floridablanca en representación de mi barrio La Cumbre, de la comuna 8, hoy se dio un importante anuncio de los cambios de alcantarillado que va a tener este importante barrio en compañía con la empresa EMPAS, un anuncio que hoy lo hace nuestro alcalde José Fernando Sánchez, así como también de la pavimentación que viene para este importante barrio. Me es grato saber que la tarea que hemos venido ejerciendo y representando a la comunidad de este importante sector hoy se anuncie y sea una realidad, entonces queda uno con una bonita sensación como concejal del deber cumplido y con el favor de Dios espero que al último año de mi gobierno se estime mucho más, orgulloso de ser parte de esta administración. No siendo más, señor presidente, muchísimas gracias por el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa que se ha agotado el orden del día y cita para mañana martes 22 de julio, 8 de la mañana con el debate de control a la dirección de tránsito y transporte del municipio de Floridablanca.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
 Presidente


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
 Secretario General

Elaboró: Diana Ragua

Revisó: Roque Castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo